



**ACTA N°21/25.** Municipio de Progreso, martes 16 de setiembre del 2025.-

En el Municipio de Progreso se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Claudio Duarte, haciéndose presentes los/as Sres/Sras. Concejales: Emanuel Ledesma, Pablo Arias, Sonja Torino, Micaela Tejera, Pablo Acosta, Gabriela Cardozo, Clever Pereyra, Martín Burgueño, Mónica Liscano, Agustín Curbelo, Olga Molinari, Erwin Cererols, Carolina Vera, Jorge Palabecino y Silvia Díaz.

Siendo las 19:15hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día: 1)-** Lectura, aprobación y firma de Acta N°20/25, se aprueban 5 en 5.

**2)-** Lectura, aprobación y firma de resoluciones N°142, N°143, N°144, N°145, N°146 y N°147/25, se aprueban 5 en 5.

**3)- Presentación de Previos:** Alcalde Claudio Duarte menciona que el evento suspendido referente al día del niño con los inflables gigantes se llevará a cabo el sábado 27/09. Por otra parte solicita incorporar al orden del día como punto N°17 Solicitud de apoyo para jornada de la Primavera – Comisión Villa San Pedro y punto N°18 Recepción de invitados, ambos se votan 5 en 5.

**Recepción de Invitados:** Se recibe a la Directora de Bienestar Animal, Sra. Eugenia Perdomo. Comenta acerca de los animales sueltos en la vía pública, una problemática constante en la ciudad. Cuando refiere de caninos/felinos se debe realizar denuncia en INBA, mientras que cuando se trata de caballos, animales de granja, se debe realizar denuncia en la seccional policial. Luego de presentados los motivos y existiendo un intercambio entre los presentes, culmina la recepción.

**4)-** Solicitudes a diferentes problemáticas – Comisión Plaza y Centro, Progreso. Se determina incluir en el Plan Quinquenal, lo que se aprueba 5 en 5.

**5)-** Envío de presupuesto – Red Mujeres. El presupuesto presentado se aprueba 5 en 5.

**6)-** Solicitud de colaboración – Aldo Sebastián Bentancour (Conductor - programa "Pasá la Guinda Guri"). Se determina pase a Comisión Asesora Institucional y Comunicación. Se aprueba 5 en 5.

**7)-** Presentación de servicios – Cooperativa Uruguay Trabajo para todos. Por acuerdo en la formación se define pase a Comisión Asesora Movilidad y Obras. Se aprueba 5 en 5.

**8)-** Solicitudes varias para realizar corre-caminata – Liceo N°1 de Progreso. Se determina colaborar con lo solicitado, lo que se aprueba 5 en 5.

**9)-** Solicitud de cámaras de seguridad – Liceo N°2 Progreso. Alcalde Claudio Duarte menciona que se realizarán las gestiones correspondientes con el Ministerio del Interior. Se aprueba 5 en 5.

**10)-** Solicitud de colaboración con locomoción – Liceo N°2 Progreso. Se determina colaborar con 2 ómnibus, lo que se aprueba 5 en 5.

**11)-** Solicitud de gradas – Club Social de Progreso. Se define autorizar un gasto de hasta \$20.000 para la solicitud presentada. Se aprueba 5 en 5.

**12)-** Solicitud de colaboración con locomoción – Prof. Lucia Lemes (Liceo N°1 de Progreso). Se define colaborar con un ómnibus, se aprueba 5 en 5.

**13)-** Solicitud de reunión con el Concejo – Comisión Villa San Pedro. Se establece una reunión con los solicitantes el martes 23/09 a las 19:30. Se aprueba 5 en 5.

**14)-** Solicitud de apoyo, participación y difusión de instancia educativa sobre diabetes – Gisele Mosegui (Pdta. FDU). Lo solicitado se aprueba 5 en 5.

**15)-** Solicitud de colaboración con locomoción – Coro "A los cuatro vientos". Se determina colaborar con la solicitud, lo que se aprueba 5 en 5.

**16)-** Presupuesto de carteles tallados en madera – José Luis Patiño. Se define pase a Comisión Asesora Movilidad y Obras. Se aprueba 5 en 5.

**17)-** Solicitud de apoyo para jornada de la Primavera – Comisión Villa San Pedro. Alcalde



Claudio Duarte menciona que no dan los tiempos para gestionar las peticiones por lo que se propone sugerir nueva fecha para realizar la actividad teniendo en cuenta las condiciones climáticas que pronostican para la fecha estipulada. Se aprueba 5 en 5.

**18)- Recepción de invitados:** Se recibe a la Brigada Pedagógica "Crece desde el pie". Los invitados comunican los proyectos que planificaron para la ciudad los cuales son: Compra de libros; Una ludoteca para Progreso; Progreso Ciudad de la educación, la lectura y el libro; Arreglo de los locales de las Comisiones barriales y creación de bibliotecas integradas barriales; Fondo para la escritura y lectura Progreseña; Transformación de la biblioteca municipal, creación de un archivo local y ampliación del Espacio Cultural José "Nene" Pérez. Luego de presentado los proyectos y existiendo un intercambio entre los presentes, se determina tenerlos presentes para el Plan Quinquenal. Finalmente culmina la recepción.

Siendo las 21:00hs finaliza la sesión.

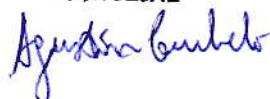
Próximo concejo, martes 07 de octubre del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO el 07 de octubre del 2025, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 23 y 24.

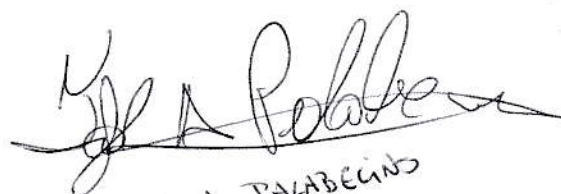
  
CLAUDIO DUARTE  
ALCALDE

  
MICAELA TEJERA  
CONCEJAL

  
CLEVER PEREYRA  
CONCEJAL

AGUSTÍN CURBELO  
CONCEJAL



  
JERBE A. PALABECINOS